

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12330** *TALLERES GARCÍA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y demás normas legales de aplicación, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad TALLERES GARCÍA, S.A., celebrada el día 30 de junio de 2014 con la asistencia del 100% del capital social, acordó por unanimidad la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose en lo sucesivo TALLERES GARCÍA, S.L.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria aprobó el balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2013 y los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social.

Se hace constar que no existen en la sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

En Barcelona, 14 de noviembre de 2014.- Ángel García Tejero, Administrador solidario.

ID: A140058786-1